

94990

Quito, Abril 2009

INFORME DE COMISARIO DE FINTENDER, S.A.

Señores Fintender, S.A.

De conformidad con el Estatuto de la Compañía, así como lo dispuesto en la Resolución No. 96.1.1.1 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner en su conocimiento el Informe Anual por el ejercicio económico del 2008:

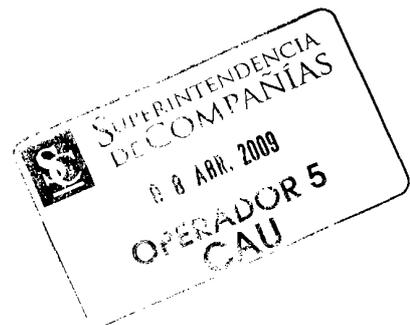
- 1.1. La Administración ha tenido especial cuidado en cumplir con todas las normas legales, estatutarias, reglamentarias, así como de las resoluciones de las Juntas Generales. Este cumplimiento se ve reflejado en la normal marcha y administración de la compañía. Los pagos y obligaciones tributarias fueron realizadas satisfactoriamente.
- 1.2. La administración, ha prestado toda la colaboración necesaria para que los controles contables y legales se cumplan a cabalidad.
- 1.3. Mi trabajo, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, lo he realizado de una manera cuidadosa y con una revisión que ha contemplado todos los procedimientos, tanto en el aspecto contable como en el Legal.
- 1.4. La situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2008 concuerda con los estados financieros presentados por la sociedad, sin que se encuentren observaciones o correcciones que realizar.
- 1.5. Del análisis pormenorizado realizado durante el año, puedo certificar que los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y su situación al 31 de diciembre del 2008, es aceptable.
- 1.6. Las Juntas Generales fueron convocadas de acuerdo a las disposiciones de Ley y al Estatuto de la Compañía, y los puntos a tratarse fueron siempre los señalados.

Por todo lo enunciado, puedo certificar el buen manejo de la compañía por parte de la administración. Como fuera convocada legalmente para la Junta General, asistí y puedo dar fe de lo tratado.

De esta manera he puesto en sus manos un completo informe de comisaría de cuentas, de acuerdo a las funciones que me han encomendado.

Atentamente,


Estella Rey
COMISARIO



94 990

Quito, Abril 2009

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE FINTENDER, S.A.

Señores Accionistas:

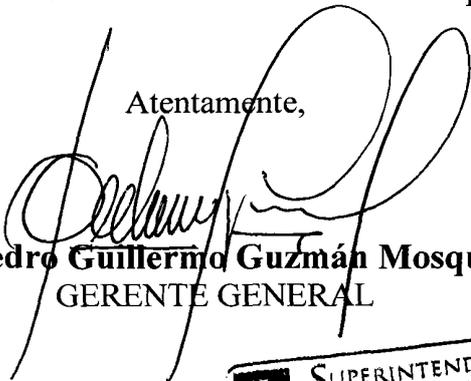
De conformidad con el Artículo Vigésimo Séptimo del estatuto de la Compañía, así como lo dispuesto en la Resolución No. 90-1-5-3006 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el Informe Anual por el ejercicio económico del año 2008:

- 1.1. La compañía fundamentalmente ha cumplido con el objeto social para el que fue constituida.
- 1.2. Las metas y objetivos programados se han cumplido a cabalidad, debiéndose reforzar ciertas áreas a fin de obtener mejores resultados.
- 1.3. Hemos dado total cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General.
- 1.4. Este ejercicio económico ha sido satisfactorio, obteniendo una utilidad superior comparada a la del año 2007. Hubo un incremento en los gastos, así como en la mano de obra.
- 1.5. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2008 se podrá comprobar en los estados financieros presentados a Ustedes.

Si se produjeran nuevos programas que se puedan implementar a través de la empresa, les haré conocer oportunamente, para tomar las resoluciones que mas convengan.

De esta manera he puesto en vuestras manos un detalle pormenorizado de las actividades realizadas.

Atentamente,


Ing. Pedro Guillermo Guzmán Mosquera
GERENTE GENERAL

